



Asociación Civil Prácticos República Argentina

I.G.J. N° 1.674.752 - Año 2000 (Exp. 7.600.545)

Tacuarí 119 – EP Of. 6 – (C1071AAC) C.A.B.A.

Tel.: +54 11 4342-2545 WhatsApp: +54 9 11 6032-9377 // ID. 54*214*1760

asociaciondepracticos@gmail.com

Buenos Aires, 04 de agosto 2017

Ref: Cuadro de situación

Estimadxs Socixs:

Como consecuencia del éxito del 2º ENPPRA, podemos resumir que continúa el hostigamiento hacia la Comunidad de Prácticos y Pilotos. Maniobras que denotan una dudosa legalidad de los actos de los funcionarios de la SSPyVN y la DNTFyM; y cuyo único objetivo es la baja de los costos para favorecer a las corporaciones extranjeras y que resultarían de afectación directa a los Honorarios de Prácticos y Pilotos; siguen varadas en el fango de las mentiras, las injurias y las calumnias. El “gabinete de lujo” del MT puede mostrar luego de veinte meses de gestión el haber creado la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO de la SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD URBANA de la SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE (B.O. 05/07/2017). Este “equipo” es el mismo que pretende “adecuar” la actual modalidad del Servicio de Practicaje, desregulados hace veinticinco años, en un menú “a la brasileña” (ver adjunto).

Un ingrediente más para compartir con nuestros colegas del continente en el próximo IX Latin American Forum of Pilots 2017, organizado por IMPA.

Otro detalle: durante las intensas jornadas del 20 y 21 de julio ppdo. nos enterarnos que el DNTFyM concurrió desesperado al Edificio Libertad a solicitar Oficiales de alto rango de la Armada Nacional para cubrir algunos servicios de practicaje y pilotaje en las fechas mencionadas; negándosele dicha posibilidad. Agradecemos a los camaradas de la Armada Argentina el aporte de sensatez y coherencia en medio de tanta mediocridad oficial.

En el día de ayer, y como viene siendo costumbre con personajes de esta administración, se efectuó una reunión “informal” para intentar poner negro sobre blanco, con los verdaderos números, estructura de costos del Practicaje Argentino; a la que esta Asociación no concurrió, por haber recibido una “demorada invitación”.

También comentamos a la Comunidad, que continúa la discusión y aportes de ideas ante la inquietud generalizada para organizar el 3º ENPPRA; que podría ser de 72 a 96 hs. Estemos atentos, pues la urgencia de la hora nos exige solidaridad, acompañamiento y firmeza en los pasos que vayamos decidiendo.

Saludos fraternales.


Capt. Oscar R. Leguizamón
Presidente